

PAIS VASCO

Los refugiados vascos en Francia podrían ser deportados a la Martinica

Así lo asegura el cónsul español en Bayona El Gobierno francés está preocupado por la aparición en el Suroeste del grupo separatista Herritarrak

Los refugiados vascos, sospechosos de implicaciones delictivas con ETA, pueden ser deportados a la isla de Martinica por el Gobierno francés, según indica Cifra. Así lo manifestó el cónsul de España en Bayona, señor Baselga, en una entrevista publicada ayer en el diario bilbaíno "La Gaceta del Norte". La deportación, según el señor Baselga, sería perfectamente legal, puesto que la Martinica es territorio francés.

En la entrevista, el cónsul español en Bayona explica las razones que apoyarían dicha deportación. La más importante es la aparición en el suroeste francés de un grupo, Herritarrak, formado por vascofranceses con el apoyo de vascoespañoles, que pretende la separación del País Vasco de Francia y España. El grupo es partidario de la lucha armada, por lo que despierta las lógicas inquietudes en el Gobierno francés, dispuesto a atajar el problema en su raíz.

Otras razones apuntadas por el señor Baselga son el incumplimiento de los compromisos contraídos por parte de los refugiados, que no pueden permanecer en localidades cercanas a los Pirineos y frecuentemente se les encuentra allí, y la prevención con que se les mira, sobre todo a los que no tienen trabajo. Según el cónsul español, el número de exiliados vascos no supera los cuarenta.

N. de la R.—*La isla de la Martinica, cuya capital es Fort de France, también conocida como "la perla de las Antillas", se halla situada cerca del trópico de Cáncer, entre Puerto Rico y la costa oriental suramericana. Tiene aproximadamente unos trescientos mil habitantes, principalmente negros caribes e indios; una longitud de 80 kilómetros y un ancho máximo de 35, lo que da una superficie de 1.100 kilómetros cuadrados. Fue descubierta en 1502 por Cristóbal Colón en su cuarto viaje. Su nombre obedece a que fue puesta bajo la advocación de San Martín. La isla fue ocupada pa-*

cífica y paulatinamente por los franceses y a partir de 1635 fue colonizada totalmente por ellos. Azúcar y tráfico de esclavos fueron sus principales fuentes de riqueza en el siglo XVIII. Actualmente el 42 por 100 de la población vive de la agricultura. En virtud de la Constitución de 1946 se la convirtió en departamento francés en Ultramar, en pie de igualdad con los departamentos metropolitanos. Sus habitantes gozan de la ciudadanía francesa y del sufragio universal desde 1846.